



Comisión Estatal del Agua de Jalisco (Software Autodesk)

FOLIO INTERNO

Nº 0083

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

PROYECTO TIC (Política TIC):

Clave del proyecto: CEA/2026/31

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
CEA Jalisco	Comisión Estatal del Agua de Jalisco

2. ANTECEDENTES:

Por varios años la CEA Jalisco ha contado con Autodesk para 30 usuarios de la suite Architecture Engineering & Construction Collection Commercial. Los usuarios de la herramienta pertenecen a las áreas de ingenierías, proyectos y otras que intervienen en el proceso de obras en sus diversas etapas.

3. JUSTIFICACIÓN:

En diversas áreas técnicas responsables de proyectos de obra en sus múltiples etapas, es necesario contar con licenciamiento actualizado de herramientas Autodesk.

4. OBJETIVOS:

Que los usuarios de aplicaciones Autodesk cuenten con las herramientas necesarias con el correcto licenciamiento y las actualizaciones pertinentes para sus funciones.

5. REQUERIMIENTO:

Partida	Cantidad de licencias	Tipo	Productos que debe incluir:	Otros Servicios y Software incluidos
1	30	Suite: Architecture Engineering & Construction Collection Commercial Multi-user. Con vigencia de 1 año.	Architecture Engineering & Construction Collection. incluye: • AutoCAD • AutoCAD Architecture • AutoCAD Mechanical • AutoCAD Electrical • AutoCAD Map 3D • AutoCAD MEP • AutoCAD Plant 3D • AutoCAD Raster Design • AutoCAD Mobile App • AutoCAD Web App • 3ds Max • AutoCAD Civil 3D	• Tipo de usuarios "usuario nombrado" • Descargas y licenciamiento para las versiones de software liberado durante la vigencia. • Creación de usuarios y permisos mediante portal del fabricante.
Sistemas Operativos compatibles		Windows.		
Asistencia técnica		Avanzada: asistencia técnica continua (con una línea de teléfono exclusiva), correo electrónico, chat y foros durante la vigencia de la Suscripción.		

6. GARANTÍAS:

Garantía de acuerdo a políticas del fabricante que incluya actualizaciones durante la vigencia.

Dirección General de Administración e Innovación Tecnológica
Gubernamental

05 FEB 2026

VALIDACIÓN TÉCNICA de 2

Dirección de Planeación Tecnológica

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Toda la documentación listada en este apartado, forma parte de la propuesta técnica del proveedor participante


1. Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.
2. Mencionar marca, versión del Software, especificaciones y garantía, en su cotización y en su propuesta técnica
3. Presentar por escrito los datos y horarios de contacto para solicitar la asistencia técnica que se menciona en el apartado 5. REQUERIMIENTO.
4. Carta bajo protesta de decir verdad en la cual el proveedor participante se compromete a entregar la versión más reciente del fabricante, liberada a la fecha de la firma del contrato.


8. ENTREGABLES

Toda la documentación listada en este apartado, forma parte de la evidencia, una vez entregado el servicio o equipo al área requirente.

1. Garantía por escrito conforme a lo especificado en el apartado 6. GARANTÍAS de este anexo.
2. Certificado de licencia o carta en donde se indique la cantidad, ID de licenciamiento o número de serie, nombre del producto, la titularidad y la vigencia de la misma

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO:

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: David Campos Romero	
Puesto: Jefe de Infraestructura Tecnológica	
e-mail: dcampos@ceajalisco.gob.mx	
Fecha: 20 de enero de 2026	Tel. /ext. 33 30309278
Firma: 	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Edgar Andrés Vázquez Gómez	
Puesto: Subdirector de Informática e Innovación	
e-mail: edgar.vazquez@ceajalisco.gob.mx	
Fecha: 20 de enero de 2026	Tel. /ext. 33 30309272
Firma: 	



Vigencia del documento: 120 días a partir del sello de validación